



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS  
CAMPECHE · CORDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL

CONSEJO GENERAL  
ACADÉMICO

"2021: Año de la Independencia"

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA VÍA REMOTA DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, REALIZADA DESDE LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, EL 18 DE ENERO DE 2021

Presidente: Dr. Alberto Enrique Becerril Román.

Secretario: Dr. Alberto Enrique Becerril Román.

Consejeros: Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla, Dr. Fernando Castillo González, Dr. Juan Cibrián Tovar, Dr. Julián Delgadillo Martínez, Dr. José Regalado López, Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula, Dr. Roberto de la Rosa Santamaría, Dr. Juan A. Villanueva Jiménez y Dr. Jaime Bautista Ortega.

Invitados: Dr. Mauricio Iván Andrade Luna y Dr. José Abel López Buenfil.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES
- IV. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN

1. Resultados de la evaluación del Comité Interno de Evaluación 2017-2018-2019

V. ASUNTOS ACADÉMICOS

- 1. Guía para la presentación y organización del Proyecto de Investigación de estudiantes de Maestría y Doctorado del COLPOS
- 2. Solicitud de necesidades de contratación de académicos en Vacantes por retiro o fallecimiento del Campus San Luis Potosí  
ACUERDO 03.01.2021
- 3. Solicitud de autorización de nombramiento de Coordinador de la Maestría en Ciencias de Bioprospección y Sustentabilidad Agrícola en el Trópico (BIOSAT) del Campus Campeche

VI. ASUNTOS GENERALES

- 1. Designación del Profesor Representante del CGA ante la H. Junta Directiva del Colegio de Postgraduados
- 2. Actualización de Comisiones Revisoras
- 3. Seguimiento de actualización de Reglamentos
- 4. Promociones Académicas
- 5. CADOS
- 6. Estatus de la Convocatoria de Director(a) General en el Organismo Público Descentralizado con reconocimiento como Centro Público de Investigación, Colegio de Postgraduados
- 7. Programación de Informes semanales en Campus San Luis Potosí

*[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Juan Villanueva', 'Ma. Esther Ortega', and 'J. Bautista Ortega']*



**CONSEJO GENERAL  
 ACADÉMICO**

"2021: Año de la Independencia"

- 8. SIIA-CP
- 9. Servicios Académicos

**CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN**

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

El Secretario del CGA declaró quórum legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.

**II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se presentó a los integrantes del CGA el orden del día para su consideración y análisis, mismo que se aprobó.

**III. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES**

Se aprobaron actas de reuniones anteriores del CGA.

**IV. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN**

**1. Resultados de la evaluación del Comité Interno de Evaluación 2017-2018-2019**

El Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional presentó los resultados de la evaluación de Productividad Académica 2017-2019, por categoría y Campus, del Personal Académico; asimismo, lista del personal que no cumplió con la productividad mínima, de acuerdo con el Procedimiento avalado por el CGA en el año 2019. Con base en esta información, el Secretario Académico mencionó dos escenarios a considerar:

- 1) Emitir un apercibimiento al académico, si en el año que se evalúa no cumple con la productividad mínima establecida según su categoría Académica, y,
- 2) Si un académico no alcanza el mínimo de productividad durante tres años consecutivos, los Comités Académicos de los Campus emitirán opinión al respecto de cada académico(a) en tal situación, misma que enviarán a la Secretaría Académica, para que esta, a su vez, la ponga a consideración del CGAd, quien definirá el tipo de amonestación o sanción a ser emitida por la Dirección General, según lo establecido en el Reglamento de Productividad Académica 2005 (vigente).

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
 - Top: *Esteban Casas*  
 - Middle: *Juan Villanueva*  
 - Bottom: *Ma. Esther Gutierrez*  
 - Far bottom: *Montecillo*





**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE CORDOBA MONTECILLO PUEBLA SAN LUIS POTOSÍ TABASCO VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

**CONSEJO GENERAL  
ACADÉMICO**

*"2021: Año de la Independencia"*

Potosí, son las de los siguientes académicos: Dr. Daniel Talavera Magaña (Retiro); Dr. Benjamín Figueroa Sandoval (Fallecimiento); y del Ing. Plutarco Sánchez Velázquez (fallecimiento). Con base en esta información, el CGA emitió el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO 02.01.2021**

Con base en lo establecido en el Artículo 14° del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados (COLPOS) y por los Artículos 11° y 12° del CAPÍTULO SEXTO DE LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA Y SELECCIÓN, del Reglamento de Admisión de Académicos vigente, el Consejo General Académico (CGA), aprobó se inicie con el proceso de concurso de tres plazas vacantes Académicas en el Campus San Luis Potosí, para registro y trámites administrativos conducentes a lugar.

**3. Solicitud de autorización de nombramiento de Coordinador de la Maestría en Ciencias de Bioprospección y Sustentabilidad Agrícola en el Trópico (BIOSAT) del Campus Campeche**

El Secretario Académico informó de la solicitud del Dr. Jesús Arreola Enríquez Encargado de la Atención de los Asuntos de la Dirección del Campus Campeche, que el Dr. Henry de Jesús Loeza Concha, con categoría de Investigador Auxiliar del mismo Campus, **por excepción**, desempeñe el cargo de Coordinador de la Maestría en Ciencias de Bioprospección y Sustentabilidad Agrícola en el Trópico (BIOSAT). Esta solicitud se debe a que las convocatorias emitidas para tal efecto se declararon desiertas. Después de analizar la solicitud del Dr. Arreola, el CGA consideró que el Dr. Henry de Jesús Loeza C., académico de reciente ingreso en el Campus Campeche y con poca experiencia académica, por el momento, no reúne los requisitos para fungir como Coordinador de su programa de posgrado. Al respecto se plantearon tres opciones para que el Comité Académico del Campus Campeche, valore el nombramiento del Dr. Loeza como Coordinador del Programa de Postgrado.:

- 1) Realizar la reconsideración por el Comité del Programa, generar propuesta como subsanarlo.
- 2) Valorar nuevamente la posibilidad de que un académico(a) adscrito al Posgrado, con más experiencia, ocupe el cargo de Coordinador.
- 3) Que el cargo de Coordinador lo ocupe un Subdirector de Área Sustantiva del Campus Campeche, quien sería responsable de firmar todos los asuntos relacionados con el Programa de Posgrado. Al mismo tiempo, la operación la desempeñaría el Dr. Loeza Concha, con la finalidad de que obtenga la experiencia suficiente, así en el futuro, se le otorgue su nombramiento de manera definitiva.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including "2 Def. Loeza S.", "H. de Jesús Loeza C.", and "Ma. Esther Velázquez".



**CONSEJO GENERAL  
 ACADÉMICO**

"2021: Año de la Independencia"

La Secretaría Académica enviará comunicado a la Dirección del Campus Campeche para su valoración en el futuro inmediato y tratamiento en reunión de CGA, de ser el caso.

**VI. ASUNTOS GENERALES**

**1. Designación del Profesor Representante del CGA ante la H. Junta Directiva del Colegio de Postgraduados**

El Secretario Académico puso a consideración de los Consejeros(a) la designación del Profesor Representante del CGA ante la H. Junta Directiva del CP, indicó que derivado de la pandemia, las sesiones efectuadas en el 2020 fueron virtuales. Al respecto, los Consejeros propusieron a los Dres. Luis Antonio Tarango Arámbula y Juan Antonio Villanueva Jiménez, designando por consenso al Dr. Tarango Arámbula, quién aceptó tal distinción y agradeció la confianza del CGA.

**2. Actualización de Comisiones Revisoras**

El Secretario Académico presentó el listado de comisiones del CGA, el cual se puso a consideración de los Consejeros(a) para su actualización.

**3. Seguimiento de actualización de Reglamentos**

El Secretario Académico mencionó que el Reglamento General, tiene avances en espera de alinearse con el Estatuto Orgánico. En cuanto al Reglamento de Actividades Académicas, la Dra. Ortega Cerrilla Coordinadora de la Comisión, enviará el Reglamento a los nuevos Consejeros para que emitan sus observaciones, la propuesta revisada se presentará en la reunión ordinaria de marzo. El Dr. Juan A. Villanueva Jiménez, Coordinador de la Comisión de Actualización del Reglamento de Productividad Académica, informó que se ha trabajado con el Director de Investigación el cual está en coordinación con el Director de Planeación y Desarrollo Institucional, para ver la posibilidad de valorar los puntajes en el SIIA-CP. Asimismo, la Dirección de Educación está revisando los criterios para valorar la productividad de los Profesores de inglés, se cuenta con avances significativos.

**4. Promociones Académicas 2021**

El Secretario Académico puso a consideración del CGA dar inicio a la publicación de la Convocatoria de Promociones Académicas 2021, de conformidad con lo establecido por el Artículo 22° del Reglamento de Promociones Académicas vigente, el cual recomendó se inicie con la apertura de la misma. De acuerdo con lo establecido por el Artículo 16° del mismo Reglamento, se instaló la Comisión de Promociones Académicas, quedando integrada como sigue: Presidente: Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo. Secretario: Director de Planeación y Desarrollo

*Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'E. De la Cruz', 'Juan A. Villanueva', and 'Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo'.*



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE CORDOBA MONTECILLO PUEBLA SAN LUIS POTOSÍ TABASCO VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

**CONSEJO GENERAL  
ACADÉMICO**

*"2021: Año de la Independencia"*

Institucional. Vocales: Dres. Juan Cibrián Tovar, Julián Delgadillo Martínez. El Secretario Académico consultará la participación de uno de los siguientes Profesores Investigadores: Dres. Gabino García de los Santos, Pablo Díaz Rivera y Jorge Cadena Íñiguez, propuestos por el CGA para que formen parte de la Comisión.

**5. CADOS**

El Secretario Académico informó que la propuesta de actualización del Reglamento CADOS, se encuentra en revisión por parte de la Secretaría de Educación Pública; a la vez, se puso a consideración del CGA, iniciar el proceso de participación en la CONVOCATORIA CADOS 2021, una vez que el Sistema Integral de Información Académica (SIIA) se encuentre abierto. La apertura del SIIA permitirá a la vez, que la Comunidad Académica pueda someter el INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020. De contar con la asignación de los recursos para el incentivo CADOS 2021, la vigencia de dicho estímulo incluirá de enero a diciembre 2021. Los Consejeros mencionaron de la necesidad de hacer llegar el Procedimiento para integrar los expedientes electrónicos, dicho procedimiento se anexará a la convocatoria correspondiente.

**6. Estatus de la Convocatoria de Director(a) General en el Organismo Público Descentralizado con reconocimiento como Centro Público de Investigación, Colegio de Postgraduados**

El Dr. J. René Váldez Lazalde informó que la Convocatoria de Director(a) General del COLPOS se encuentra publicada en la página Institucional del COLPOS. Se informó que las propuestas de aspirantes se van a recibir desde la tercera semana de diciembre hasta el 31 de enero de 2021. Las postulaciones deben enviarse directamente a la SADER. De acuerdo con la calendarización, en la primera y segunda semana de febrero se llevará a cabo la evaluación documental de los aspirantes; en la tercera semana, se realizarán las entrevistas con los integrantes del CASE; y, en la cuarta semana, se presentará la terna al Secretario de SADER. El CASE antes de realizar la evaluación documental, definirá la Cédula de Evaluación documental, que tendrá los criterios y ponderaciones que se asignará a cada uno de los participantes. Los Consejeros consideraron importante, que el CASE considere la opinión de la Comunidad Académica del COLPOS, como uno de los criterios para la elección del Director(a) General. Se agradeció la participación del Dr. Váldez Lazalde.

**7. Programación de Informes semanales en Campus San Luis Potosí**

El Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula, informó que algunos académicos del Campus San Luis Potosí han solicitado información sobre la política institucional en relación con la programación de informes semanales. El Dr. Tarango informó que los académicos suben su programación de actividades de forma semanal a

*Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'E. Delgado', 'Juan Villanueva', and 'Luis Antonio Tarango Arámbula'.*



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE · CORDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

**CONSEJO GENERAL  
ACADÉMICO**

*"2021: Año de la Independencia"*

través de Dropbox en formato Excel. El Secretario Académico mencionó que es necesario que el académico muestre evidencia de trabajo de forma semanal, para el caso de alguna auditoría sobre el trabajo en casa o de forma presencial.

**8. Sistema de Información Académica SIIA-CP**

El Secretario Académico informó que el Sistema Integral de Información Académica (SIIA) se ha actualizado y que la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional abrirá el SIIA en cuanto sea posible para cargar el Informe de Actividades Académicas 2020.

**9. Servicios Académicos**

La Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla solicitó que, para contactar a los estudiantes de una manera más eficiente ante estas condiciones de pandemia, se conozca además de sus correos electrónicos, se conozca también sus números de celular. De esta manera se privilegian los cursos a distancia y se evita el riesgo de contagio. Al respecto, el Secretario Académico mencionó que se privilegian los cursos virtuales.

La reunión concluyó a las 14:30 h. del lunes 18 de enero de 2021.

**FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL  
ACADÉMICO**

**Dra. Ma. Esther Ortega  
Cerrilla**

**Dr. Roberto de la Rosa  
Santamaría**

**Dr. Juan A. Villanueva Jiménez**

**Dr. Fernando Castillo  
González**

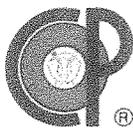
**Dr. José Regalado López**

**Dr. Juan Cibrián Tovar**

**Dr. Jaime Bautista Ortega**

**Dr. Julián Delgadillo Martínez**

**Dr. Luis Antonio Tarango  
Arámbula**



**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE CORDOBA MONTECILLO PUEBLA SAN LUIS POTOSI TABASCO VERACRUZ



**SADER**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL

**CONSEJO GENERAL  
ACADÉMICO**

*"2021: Año de la Independencia"*

**Dr. Rafael Arturo Muñoz  
Márquez Trujillo**

**Dr. A. Enrique Becerril Román**  
Secretario Académico a cargo  
de la atención de los asuntos de  
la Dirección General

**Doy fe:**

**Dr. A. Enrique Becerril Román**  
Secretario Académico